

El arte como innovación educativa para desarrollar el pensamiento en el siglo XXI

Art as an educational innovation for the development of thinking in the 21st century

Fecha de recepción: 2022-04-08 • Fecha de aceptación: 2022-06-06 • Fecha de publicación: 2022-09-10

Juan Patricio Sigüenza Orellana¹

Universidad Católica de Cuenca, Ecuador

jsiguenza@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3170-4874>

Claudio Fernando Guevara Vizcaíno²

Universidad Católica de Cuenca, Ecuador

cguevarav@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3593-0606>

Resumen

La educación superior, en los actuales momentos pos pandemia, está supeditada a muchos procesos de cambio, entre ellos la innovación educativa y el desarrollo del pensamiento. El presente estudio tiene como objetivo proponer el arte como innovación educativa para implícitamente desarrollar el pensamiento, buscando adaptar la poesía, el dibujo, el teatro y la música al mismo tiempo en el proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito de la educación superior. Se parte de una revisión bibliográfica sobre trabajos similares, en los cuales no se encontró los cuatro elementos

aquí presentados en conjunto, sino por separado, para luego hacer una argumentación teórica sobre el arte, la innovación educativa y desarrollo del pensamiento. Posteriormente se presenta el diseño de la estrategia didáctica que describe aspectos para el profesorado y para el alumnado. La propuesta tiene tres fases con sus respectivas etapas y al final un evento de retroalimentación de todo el proceso. Se concluye que es una propuesta de innovación educativa encaminada a buscar la integración de los cuatro tipos de expresión artística en una misma estrategia, además, es un esfuerzo para relacionarlo con el desarrollo del pensamiento en la educación superior, en pro de la calidad en la educación para el siglo XXI.

Palabras clave: arte, innovación educativa, desarrollo del pensamiento, educación superior

Abstract

Higher education in today's post-pandemic times is subject to many change processes which include educational innovation and the development of thinking. The present essay aims at proposing art as an educational innovation to implicitly develop thinking while seeking to adapt poetry, drawing, theater and music at the same time in the teaching-learning process. It starts with a literature review of similar works in which the four elements presented here were not found as a whole but separately to then make a theoretical argument about art, educational innovation and development of thinking, and then present teaching strategies that describes aspects for teachers and students. This proposal has three phases with their respective stages and at the end a feedback event of the whole process. It is concluded that this is a proposal for educational innovation aimed at seeking the integration of the four types of artistic expression in the same strategy, and it is also an effort to relate it to the development of thinking in Higher Education in favor of quality education for the 21st century.

Keywords: art, educational innovation, development of thinking, higher education

Introducción

Hay que partir conceptualizando la innovación educativa, según Pascual y Navío (2018) “es cualquier cambio generado dentro o fuera de una institución, orientado a la mejora desde su origen, y que es susceptible de crítica y reflexión colectiva, lo que permite su institucionalización y sostenibilidad” (p. 76). Este concepto apunta a que los procesos educativos sean mejor que antes y que puedan perdurar en el tiempo, una vez que se establecen como tales y pueden desarrollarse por sí mismos.

Por otro lado, para Pascual (2019) la innovación educativa debe entenderse como un “cambio en la acción pedagógica para el mejoramiento de la calidad de la educación” (p. 9). Aquí se puede comprender que se busca poner otro proceso pedagógico en lugar de uno anterior, pero considerándose que sirva para mejorar la educación, como se expuso en el párrafo anterior.

Para autores como García (2019), Prendes y Cerdán (2021), la innovación educativa es un reto. En países como Colombia y Brasil también consideran un reto introducir las Tecnologías de la Innovación y Comunicación (TIC) en el campo educativo (Pereira y Díaz, 2018) incluso en el Ecuador se opina que es un reto para la educación, más aún en este tiempo post Covid-19 (Argandoña et al., 2020). El reto está dirigido no sólo para los docentes, sino para toda los miembros de una institución educativa (Ortíz-Morales, 2019).

La Educación no puede orientarse sólo a la enseñanza de conocimientos instrumentales o prácticos, sino que debe enfocarse a desarrollar integralmente al ser humano, esto se lo puede alcanzar con el arte, ya que éste puede conectar las emociones, los sentimientos y los afectos, lo que puede llevar a una humanización del proceso de desarrollo del individuo; por supuesto, se entiende y justifica la pertinencia del arte en la educación (Palacios, 2006). Entonces se puede comprender que entre los retos para innovar la educación está el arte en todas sus expresiones.

El proceso artístico contemporáneo involucra una construcción epistémica desde la diversidad, la complejidad, la relacionalidad y la situacionalidad, en medio de un contexto amigable e inclusivo, por tanto, la investigación en las artes puede producir y generar un saber, un conocimiento (Sabrina, 2019). Por ello, para hacer arte en educación y sobre todo con el carácter de innovación, debe tratarse desde muchas aristas que se complementan y le dan mayor sostenibilidad a su conceptualización.

Revisando la literatura sobre el tema de estudio, se encontraron algunos informes de investigación como el de Schenffeldt y García (2021) en el que se analizan las prácticas pedagógicas y artísticas que se realizan en las carreras de Artes y Pedagogía del Arte en Chile, llegando a la conclusión que sólo el profesorado y el alumando son los agentes generadores del arte en la educación superior, más las políticas y el currículo no lo hacen. Es obvio que en las manos del profesorado está buscar una innovación, diseñarla, ejecutarla y ponerla a disposición del estudiantado.

También se encontró un estudio con enfoque similar al que se pretende realizar en la presente investigación, de los autores Muñoz y Gallardo (2021) en el que se hace un análisis a dos proyectos realizados, uno en España y el otro en Argentina, ambos en un intento por utilizar el arte como recurso didáctico para acercar los contenidos transversales, la interculturalidad y la educación inclusiva en diferentes asignaturas que se imparten en las escuelas de los países antes mencionados.

A continuación, se presentan varios estudios en los cuales se puede encontrar la aplicación de diferentes aspectos que componen el contexto artístico, como son la poesía, el dibujo, el teatro y la música.

El estudio realizado por González y Quintero (2020) analiza la poesía en los contextos escolares de Medellín, buscando resignificar la poesía en el aula, quitando la expresión formal para lograr expresiones poéticas más libres. Si bien la educación especializada y mecanicista que se desarrolla en la actualidad, hace que se brinden conocimientos fríos y descontextualizados en muchas ocasiones, pero la poesía busca brindar caminos alternos que expresen un nuevo contexto comunicacional.

También se encontró una investigación en la cual se busca relacionar el dibujo con el estudio del entorno, a nivel escolar se busca que los niños puedan expresarse artísticamente y se realiza en diferentes áreas del conocimiento, valorando la libertad en la ejecución del mismo (Moral, 2019). Se busca que comunique el saber mediante el dibujo, algo que tiene que ver con la propuesta que se está haciendo en el presente ensayo.

Otra investigación, presenta la difusión de la interculturalidad a través del teatro como herramienta pedagógica en estudiantes de secundaria, un esfuerzo por tratar de relacionar el teatro con la etnografía, los resultados demostraron que los conocimientos teóricos se fortalecieron por el uso del teatro al crear espacios para llevar la interculturalidad a la práctica en los estudiantes (Mantilla et al., 2021).

Se encontraron múltiples estudios que plantean la practicidad de la música como estrategia de enseñanza, entre ellos se destacan la utilización en la educación inclusiva (Bolívar et al., 2018), en las ciencias sociales (Gaona y Samper, 2020), en la educación inicial (Calderón, 2015), en la geografía (Alvillar, 2015), para el desarrollo del pensamiento lógico (Duque, 2017); como se puede apreciar si existen ejemplos de la aplicación de la música en el aula.

Según lo anotado hasta aquí y teniendo en cuenta que los diferentes estudios se enfocan a aplicar solo un tipo de arte en particular como estrategia innovadora para la enseñanza aprendizaje, se justifica el presente estudio y se plantea el desarrollo del mismo a partir de la siguiente pregunta: ¿cómo el arte (teatro, dibujo, música, poesía) se puede convertir en una innovación educativa para desarrollar el pensamiento en el siglo XXI? A su vez, el objetivo es proponer el arte como innovación educativa para desarrollar el pensamiento, buscando adaptar la poesía, el dibujo, el teatro y la música al mismo tiempo.

1.1 El arte

Para el objeto del presente trabajo es muy útil el concepto de arte de Ruiz (2018) según la apreciación de este autor, el arte es un proceso de comunicación, propio de la condición humana de ser social y las relaciones que esto implica, y es esto lo que precisamente se busca en la propuesta que persigue el presente análisis, que en el aula se establezca un ecosistema de aprendizaje, en donde prime la transdisciplinariedad mediante el arte y la ciencia.

Además, el arte en sus distintas expresiones se ha utilizado como terapia, en las escuelas, en los colegios y para tratar algunos problemas de expresión y comunicación no verbal, ayuda y contribuye en poder establecer una mejor relación entre el mundo mental y real del ser humano, por ello también se le ha catalogado como una herramienta pedagógica (Castañeda, 2018), hay claros ejemplos del uso de la música como terapia para tratar el autismo (Garrote et al., 2018), también como terapia para tratar el trastorno por déficit de atención e hiperactividad - TDAH (Acebes y Giráldez, 2019), incluso como asignatura de estudio (López et al., 2019), entre otros.

El arte incorporado en la educación se le conoce como educación artística, la misma que pretende despertar en el educando la imaginación y la creatividad alrededor del arte, de maneras diferentes, ya que el arte es muy amplio, como ejemplo puede ser la aplicación en el baile o danza, el dibujo, la música, la escultura, la pintura, el teatro, etc. En el trabajo se indicará cómo se puede aplicar el teatro, el dibujo, la música y la poesía para que se presente como una innovación educativa, pero las cuatro formas de arte al mismo tiempo, no por separado como lo han hecho ya en estudios investigativos que se han citado en líneas anteriores.

El teatro se considera como parte de las artes representativas, insertarlo en el aula es considerarlo como un recurso didáctico, así se constituye en un teatro expresionista, que manifiesta el pensamiento del actor en función de los contenidos y realidades presentes en la enseñanza aprendizaje. Sin embargo, hasta ahora se han realizado incursiones o acercamientos de utilizar el teatro en diferentes áreas del conocimiento como la matemática, la lengua extranjera, entre otras, llegando a la conclusión de que el teatro puede ser un gran complemento didáctico en el aula (Grajales y Posada, 2020) y más aún en una propuesta para la Educación Superior.

El dibujo es una forma de representar lo observado, al utilizarlo como estrategia permite mejorar los resultados en el aula en tareas de descripción y adquisición de información y conocimiento por parte del alumnado. El papel del dibujo al utilizarlo como estrategia de enseñanza aprendizaje es la de reorganizar las ideas e integrar nuevos conocimientos de la ciencia, e incluso es un medio óptimo para la evaluación del conocimiento en función de la modelación de procesos y conceptos por parte del alumnado (Gómez y Gavidia, 2015).

Por otra parte, la música es una manifestación artística y su expresión permite desarrollar habilidades y destrezas que son propias, pero también puede servir de agente motivador hacia la enseñanza aprendizaje. Al tratar de integrar la música al trabajo en el aula y sus correspondientes actividades, pueden surgir formas inéditas de resolución de problemas y que al mismo tiempo sean amenas y placenteras para el alumnado (Arguedas, 2009). Es más, se puede considerar como una forma de comunicación que manifieste la sensibilidad musical del estudiantado.



También hay que considerar el arte como parte de las inteligencias múltiples propuestas por el sicólogo Howard Gardner, entre ellas es menester considerar la inteligencia musical, según Santiago y García (2019) este tipo de inteligencia es para todas las personas, siempre y cuando no se padezca de algún trastorno de la percepción musical, además se debe considerar que la música no sólo produce en las personas efectos artísticos, sino también efectos emocionales y sociales, pues son elementos implícitos en los estudiantes.

Mientras que la poesía es un género lírico mediante el cual se manifiestan emociones o sentimientos en forma de verso, el tratar de incorporarla en el aula es un trabajo totalmente de creatividad y de expresión que intenta comunicar el pensamiento del estudiantado, no debe tomarse como una dificultad o una carga, ya que lo expresado en una poesía es vida y da vida, y obviamente permite llegar al lado humano o a lo humanístico de la persona (Gallardo, 2010).

Como se puede comprender de los párrafos anteriores, las distintas manifestaciones artísticas se intentan insertarlas en el aula, esto no puede tomarse como una tarea que dificulte el trabajo docente sino más bien, como un aporte a la innovación y a su vez a la construcción de habilidades y destrezas del pensamiento, ya que todas van a involucrar tales procesos.

1.2 Innovación educativa

La innovación a nivel de educación superior poco a poco se ha constituido en una línea estratégica o política educativa, si bien innovar es cambiar o mejorar, en el campo educativo, la innovación debe ser permanente, integradora y transformadora de las prácticas educativas, pedagógicas y didácticas, y no sólo a nivel de innovación tecnológica, pues en la innovación educativa es donde los docentes se convierten en los verdaderos protagonistas al aplicar lo nuevo en búsqueda de la calidad educativa (Macanchi et al., 2020). Con el presente estudio se busca implementar una innovación en el aula, el arte como medio para construir y llegar a generar conocimiento, promoviendo a la par competencias, destrezas y habilidades propias del entorno en el cual se va a aplicar.

1.3 Desarrollo del pensamiento

El pensamiento se forma en el estudiantado, por lo tanto, las Instituciones de Educación Superior (IES) se deben promover espacios de trabajo áulico para que sus docentes alcancen un pensamiento crítico, capaz de analizar los problemas en búsqueda de soluciones y además tengan responsabilidad sobre sus acciones. Puede ser que se necesite reformular algunos aspectos pedagógicos, didácticos, pero es ahora el momento de hacerlo, ya no hay tiempo para esperar que lo hagan otros, por lo que el desarrollo del pensamiento es personal con ayuda de la educación (Parra y Lago, 2003).

Se desarrolla paulatinamente de acuerdo a la maduración de la persona; sin embargo, es evidente que la educación contribuye en gran medida a ello, como parte de aquello hay procesos básicos y procesos integradores del pensamiento. Entre los procesos básicos están la observación,

descripción, comparación, clasificación (Espinoza y Ricaldi, 2019) y entre los integradores se encuentran el análisis, la síntesis y la evaluación (Farfán et al., 2018). A continuación, se desglosan cada uno de ellos:

- **Observación:** se examina intencionalmente un objeto o situación para determinar sus propiedades, cualidades o características, como resultado de aquello se crean imágenes mentales en función de lo observado y más adelante pueden ser evocadas. Es así que la observación es un proceso útil para descubrir problemas y encontrar explicaciones.
- **Descripción:** es un proceso consecuente al anterior, consiste en identificar las características de un objeto y juntarlas en forma de texto que luego puede ser expresado en forma oral o escrita, es el primer paso para empezar con la redacción o la escritura, muy útil en la educación.
- **Comparación:** permite establecer procesos de relación de semejanza o diferencia entre dos o más objetos observados, en función de ciertas características particulares; comparar permite al estudiantado el contrastar su conocimiento con otros, en función de relacionar lo esencial de las cosas u objetos.
- **Clasificación:** es consecuencia directa de la comparación, ya que en base a las semejanzas y diferencias se pueden clasificar las cosas u objetos, en función de las características esenciales o atributos, entonces permite establecer grupos o clases.

Siguiendo con los procesos integradores del pensamiento, el análisis permite descomponer el todo en sus partes, y por ende se realiza un examen de los componentes. Es un proceso sistemático y organizado que facilita la comprensión del mundo que nos rodea.

En este sentido, la síntesis es el proceso de pensamiento contrario al anterior, en el cual se tratan de integrar las partes en un todo significativo, es decir, se busca unir las distintas partes para llegar a establecer una conceptualización integrada. Aparentemente el análisis y la síntesis se complementan a pesar de parecer opuestos, pues lo uno lleva a lo otro.

Por último, la evaluación es el auténtico proceso integrador. Para evaluar un objeto hay que partir de un análisis para tener varios criterios que después puedan justificar una evaluación a favor o en contra. Al realizar la evaluación se está sintetizando la opinión del evaluador.

Continuando con el desarrollo del pensamiento, la pedagogía conceptual considera que para lograr lo antes dicho, se pueden utilizar herramientas gráficas y entre ellas, el mentefacto conceptual, que es una forma de categorizar los conceptos en supraordinada, isoordinada, excluyente e infraordinada. Es una herramienta que permite graficar el conocimiento mediante un diagrama jerárquico cognitivo, lo que permite llegar a procesos de alta exigencia cognitiva; es decir, en función de un mentefacto conceptual se puede hacer un análisis o una síntesis sobre un concepto que se esté trabajando. Así mismo, un mentefacto conceptual, al estudiantado le permite clasificar y organizar el conocimiento o la ciencia, y puede garantizar su aprendizaje (Vargas, 2005).



Metodología

Es una investigación cualitativa, con alcance descriptivo (Montero y León, 2007). Se parte de una revisión bibliográfica sobre trabajos similares en los cuales no se encontraron los cuatro elementos aquí presentados en conjunto, sino por separado, para luego hacer una argumentación teórica sobre el arte, la innovación educativa y desarrollo del pensamiento, y posteriormente presentar el diseño de la estrategia didáctica que describe aspectos para el profesorado y para el alumnado.

La propuesta tiene tres fases: planeación, actividades y evaluación; a su vez, en cada una de las fases se determinaron etapas que involucran tareas, las mismas que permitirán alcanzar el paso de una fase a otra. Todo el proceso incumbe el acompañamiento y tutoría por parte del docente en la puesta en práctica de cada una de las fases de la estrategia didáctica, y además involucran el trabajo y puesta en práctica de los procesos básicos e integradores del pensamiento.

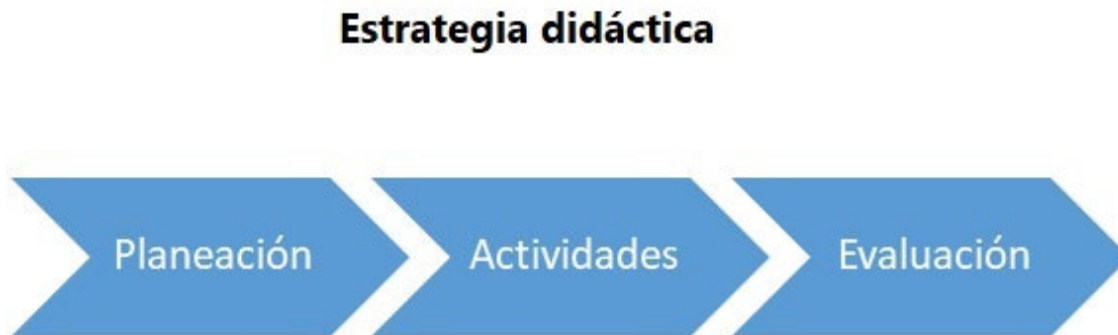
Resultados

A continuación, se propone una estrategia didáctica que permita incorporar el arte en la enseñanza aprendizaje, específicamente para las asignaturas básicas de formación de pregrado de la educación superior en el Ecuador. Esta propuesta de innovación educativa se fundamenta en lo que Collado et al. (2018) denominan como educación transdisciplinar, apoyando un no tan nuevo paradigma, el de la formación integral del ser humano, el mismo que desarrolle lo cognitivo, intelectual, creativo, crítico, artístico, perceptivo, afectivo, emocional, espiritual, religioso, político, retórico, poético, epistémico y filosófico; a fin de enlazar los conocimientos científicos y no científicos. La propuesta se denominará *El arte para desarrollar el pensamiento crítico y la innovación*.

No sin antes, hacer hincapié en la definición de estrategia didáctica, según Jiménez y Robles (2016) es el conjunto de medios y recursos que se planifican para lograr un resultado de aprendizaje dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, con miras a optimizar la praxis educativa. Por otro lado, para Colorado y Gutiérrez (2016) la estrategia didáctica es el diseño de actividades y recursos por los docentes, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes, los objetivos y contenidos que se desean tratar en un tema determinado.

Al ser una propuesta dirigida hacia las asignaturas básicas, éstas, en su mayor porcentaje, tienen más componente teórico, entonces se puede implementar en cualquiera de ellas. La propuesta parte de la concepción de que el arte es un medio para educar y formar al ser humano, no es sólo un contenido más o un conocimiento, pues el papel del arte o la educación artística involucra aspectos que quizá en la educación del ser humano no se los toma en cuenta y son los valores estéticos, los mismos que se enfocan a complementar esa educación integral tan anhelada (Blanco, 2020).

La propuesta se presenta en base a tres fases propuestas por Parra Mahecha y Parra Hurtado (2018) como se puede observar en la *Figura 1*.

Figura 1*Fases de la Estrategia Didáctica**Nota. Elaboración propia*

3.1. Fase 1: planeación

La planificación curricular en la educación superior divide en dos partes un ciclo académico de estudio: la primera parte abarcará las primeras nueve semanas y la segunda parte desde la semana diez hasta la semana dieciocho. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la semana nueve y la semana dieciocho están destinadas para la evaluación interciclo y la evaluación de fin de ciclo respectivamente, por lo que tanto la primera parte como la segunda parte se reducen a ocho semanas de trabajo.

Continuando con la planificación se determinarán 4 temas de estudio para trabajar en la primera y en la segunda fase, bajo esta propuesta de innovación educativa, con la ayuda del profesorado que cumplirá como tutor de todas las actividades, el alumnado dividirá la primera mitad de las horas de cada semana para trabajar en la propuesta.

Una vez determinados los temas de estudio, es pertinente elaborar en conjunto los objetivos que se quieren conseguir con cada uno de los cuatro temas de estudio, los mismos que nos servirán para la evaluación respectiva.

A todo el alumnado del curso se pedirá que elija el tipo de arte en el que desean participar según su talento, no importa el número de integrantes que tenga cada grupo: poesía, dibujo, teatro y música. Habrá un sorteo de los cuatro temas de estudio para cada tipo de arte.

En la primera semana se realizará lo dicho en líneas anteriores, el análisis de los temas de estudio y su consecuente delimitación, posterior a esto se pasa a la segunda fase de la propuesta.

3.2. Fase 2: actividades

Las actividades o tareas del aprendizaje están enfocada a desarrollar en el estudiantado los procesos básicos e integradores del pensamiento que se indicaron anteriormente, por cuanto que son destrezas y habilidades compartidas para todo proceso de enseñanza aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje obedecen a los tres componentes: aprendizaje en contacto con el docente, aprendizaje práctico y aprendizaje autónomo (Concejo de Educación Superior, 2017); pero en la presente propuesta se direccionarán las tareas hacia el componente en contacto con el docente y al aprendizaje autónomo, éstas permitirán desarrollar el pensamiento y trabajar en cada actividad artística. Como ya se indicó anteriormente, según Vargas (2005) el uso del mentefacto conceptual permite llegar a procesos de alta exigencia cognitiva que desarrollan el pensamiento.

En la semana dos, cada grupo de arte en conjunto con el profesorado desarrollará el pensamiento mediante la elaboración de mentefactos conceptuales sobre el tema de estudio ya distribuido, esta tarea contribuirá al componente en contacto con el docente.

En la semana tres y cuatro, cada grupo de arte empezará a elaborar una obra teatral de mínimo 20 minutos, un dibujo en una lámina A3, una canción de mínimo 5 minutos y un poema de mínimo 15 versos, sobre los respectivos temas de estudio que tiene cada grupo. Entonces tendrán que presentar un primer avance del producto final, de por lo menos el 50%, esta tarea contribuirá al componente en contacto con el docente.

En la semana cinco y seis se dedicarán a completar con el otro 50% del producto final, esta tarea contribuirá al componente en contacto con el docente.

En la semana siete y ocho, cada estudiante tendrá que redactar y presentar un escrito sobre el producto final en forma de ensayo, que responda a las siguientes preguntas: ¿cómo consiguió el objetivo propuesto al inicio de la presente estrategia didáctica? ¿en qué aspectos la obra teatral – el dibujo – la canción – el poema contribuyeron a desarrollar su pensamiento? Esta tarea contribuirá al trabajo autónomo.

En la *Tabla 1* que se exhibe a continuación se presenta un resumen de las actividades antes mencionadas, procurándose tener una mejor esquematización (*Figura 2*) y que sirva de ayuda en la planificación que tiene que elaborar el profesorado.

Tabla 1*Resumen de Actividades*

Semana	Actividades / tareas de aprendizaje	Componente de Evaluación
1	Análisis y delimitación del tema de estudio.	
2	Elaboración de mentefactos conceptuales.	Aprendizaje en contacto con el docente
3,4	Crear el primer 50% del producto final en cada grupo de arte: obra teatral, dibujo, canción, poema.	Aprendizaje en contacto con el docente
5,6	Completar el otro 50% del producto final.	Aprendizaje en contacto con el docente
7, (8)	Escribir un ensayo sobre el producto final.	Aprendizaje autónomo

Nota. Elaboración propia

3.3. Fase 3: evaluación

Las diferentes actividades antes descritas serán evaluadas mediante rúbricas elaboradas por el personal docente. Teniendo en cuenta que el producto final que tienen que entregar no tendrá limitaciones o exigencias de productos de altísima calidad, sino en formatos estándar y generales, siempre con el mejor criterio del cuerpo docente y en cuestiones de arte se podría acudir a algún especialista en particular.

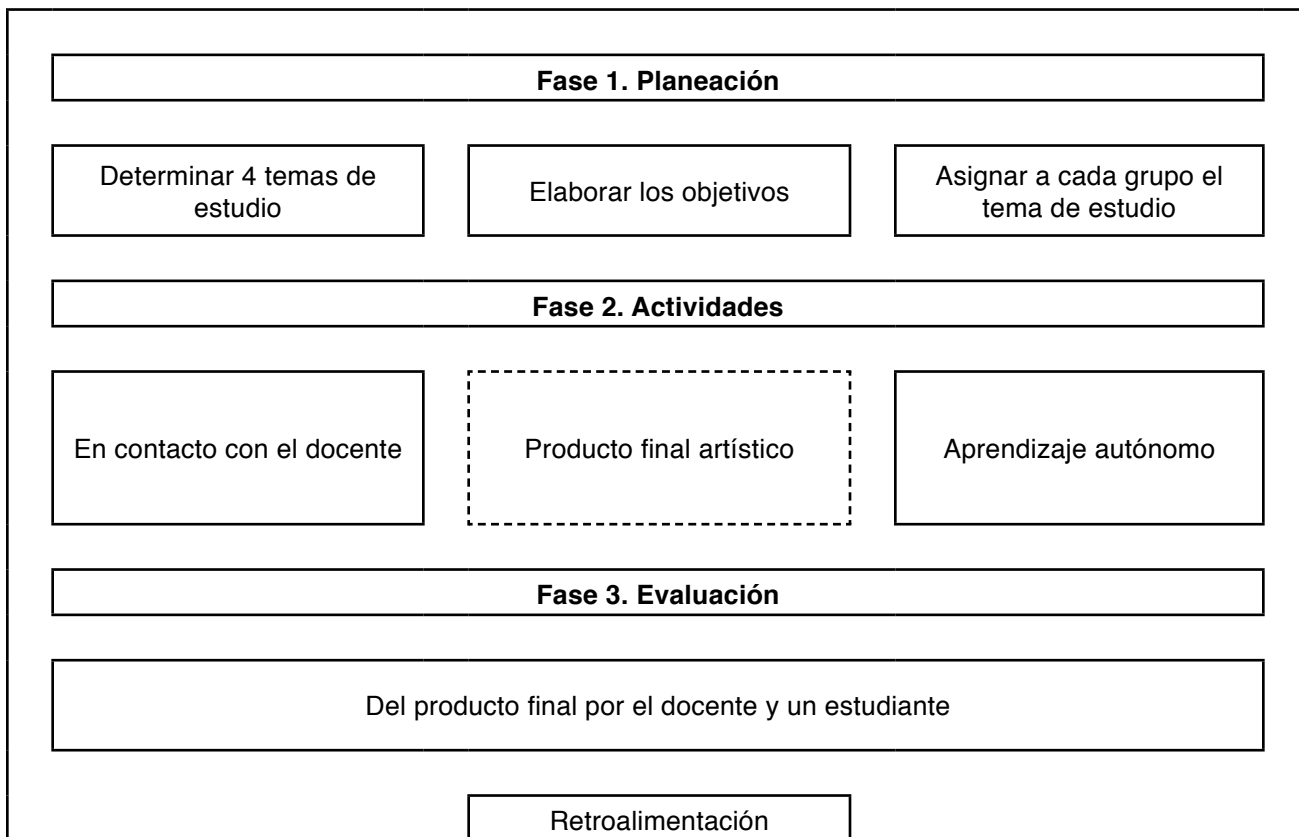
Cabe recalcar que la evaluación al componente práctico no se puede inmiscuir en esta propuesta, por cuanto que es algo ya previsto en cada una de las carreras, entonces seguirá según lo planificado en el plan de asignatura respectivo.

Para la evaluación del producto final se pedirá la colaboración de otro docente de la misma asignatura y de un estudiante de otro grupo de arte, de tal manera que la evaluación corresponderá a la media entre las dos rúbricas, los valores o puntajes para cada tarea del aprendizaje obedecerá a la lógica distribución que el cuerpo docente determiné en su asignatura.

Sin embargo, después del evento de evaluación del producto final, tanto el estudiantado como el profesorado se reunirán para socializar algunas recomendaciones o sugerencias de mejoras que se crean pertinentes para una próxima aplicación de esta estrategia innovadora, entendiéndose como una etapa de retroalimentación general sobre la estrategia didáctica planteada.

Figura 2

Esquema de la Estrategia Didáctica para Integrar el Arte en la Educación Superior



Nota. Elaboración propia

Conclusiones

La propuesta presentada para implementar una estrategia didáctica, orientada a insertar el arte dentro de la enseñanza aprendizaje en el ámbito de la educación superior, pretende convertirse en una innovación educativa. Tal propuesta busca también insertar la transdisciplinariedad en el aula, para esto, se trabaja con el arte y sus diferentes tipos de expresión como el teatro, el dibujo, la música y la poesía, insertados y modelados para trabajar las asignaturas básicas de formación profesional en pregrado de la educación superior durante un ciclo académico.

Es una propuesta de innovación educativa encaminada, como se manifestó anteriormente, a buscar la integración de los cuatro tipos de expresión artística en una misma estrategia, no por separado, como ya se han hecho en otras ocasiones o según como ya se citó en otros estudios, es un esfuerzo para relacionarlo con el desarrollo del pensamiento en la educación superior a través del teatro, el dibujo, la música y la poesía en pro de acercarse a la calidad en la educación del siglo XXI. Cabe mencionar que a partir de la propuesta, en una segunda ocasión se puede escribir sobre los resultados de su aplicación y su correspondiente evaluación, alcanzando así otro informe de investigación ya con datos cuantitativos y cualitativos, adjuntándose los aportes de la estrategia didáctica a la educación.

Referencias

- Acebes, A., y Giráldez, A. (2019). El papel de la Musicoterapia y las terapias alternativas en el tratamiento del TDAH. Un estudio exploratorio. *Medicina naturista*, 13(1), 15-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6761080>
- Alvillar, E. (2015). La música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía. *Revista de historia, geografía, arte y cultura*, 3(5), 113-141. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20170219054011/RPS65.pdf>
- Argandoña, M., García, R., Ayón, E., y Zambrano, Y. (2020). Investigación e innovación educativa: Reto escolar por COVID-19 en el Ecuador. *Episteme Koinonia*, 3(5), 162-183. <http://dx.doi.org/10.35381/e.k.v3i5.726>
- Arguedas, C. (2009). Música y expresión corporal en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, español y francés. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 9(1), 1-30. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9382/17848>
- Blanco, A. (2020). La importancia de las Artes en la educación de la nación y el individuo. *Debates por la Historia*, 8(1), 17-40. <https://www.redalyc.org/journal/6557/655768522002/html/>
- Bolívar, Ó., Véliz, V., Alcivar, A., Zambrano, J., y Cruz, J. (2018). La enseñanza de la música. Una estrategia pedagógica para la educación inclusiva. *Polo del conocimiento*, 135-148. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/820>
- Calderón, A. (2015). *La música como estrategia dinamizadora para facilitar los procesos de aprendizaje en la educación inicial* [Tesis de grado, Universidad de Tolima] <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1536>
- Castañeda, M. (22 de febrero de 2018). El arte como herramienta pedagógica en el trabajo con niños y con personas autistas. *Revista Universitaria* (23). <http://educa.upnvirtual.edu.mx/index.php/expediente/16-expediente/318-el-arte-como-herramienta-pedagogica-en-el-trabajo-con-ninos-y-personas-autistas>
- Concejo de Educación Superior. (2017). *Reglamento de régimen académico*. Registro Oficial Edición Especial 854 [https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos/Procu/An-lit-a2-Reglamento de Régimen Académico.pdf](https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos/Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20Régimen%20Académico.pdf)
- Collado, J., Madroñero, M., y Álvarez, F. (2018). Educación transdisciplinar: formando en competencias para el buen vivir. *Revista Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 26(100), 619-644. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362018002601487>
- Colorado, P., y Gutiérrez, L. (2016). Estrategias didácticas para la enseñanza de las ciencias naturales en la educación superior. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 8(1), 148-162. <https://www.redalyc.org/journal/5177/517752176014/517752176014.pdf>

- Duque, P. (2017). La música como estrategia pedagógica para el desarrollo del pensamiento lógico. *Dialéctica* (2), 52-93.
- Espinoza, E., y Ricaldi, M. (2019). Desarrollo de habilidades intelectuales en docentes de educación básica de Machala, Ecuador. *Educación*, 28(55), 59-79. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201902.003>
- Farfán, E., Perdomo, L., y Mora, F. (2018). Habilidades del pensamiento y retórica. Conductual, *International Journal of Interbehaviorism and Behavior Analysis*, 6(2), 70-85. <http://conductual.com/articulos/Habilidades%20del%20pensamiento%20y%20retorica.pdf>
- Gallardo, I. (2010). La poesía en el aula: una propuesta didáctica. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 10(2), 1-28. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10129/17981>
- Gaona, M., y Samper, L. (2020). *La música como estrategia pedagógica para facilitar la enseñanza de las ciencias sociales* [Tesis de grado, Universidad de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/6421>
- García, F. (2019). *El reto de innovar en la educación*. Universidad de Salamanca. <https://hdl.handle.net/11323/6421>
- Garrote, D., Pérez, G., y Serna, R. (2018). Efectos de la musicoterapia en el trastorno de espectro autista. *Revista de educación inclusiva*, 11(1), 175-192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6542202>
- Gómez, V., y Gavidia, V. (2015). Describir y dibujar en ciencias. La importancia del dibujo en las representaciones mentales del alumnado. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 12(3), 441-455. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92041414018>
- González, L., y Quintero, D. (2020). *La poética de lo sensible* [Tesis de grado, Universidad de San Buenaventura] http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/8002/1/Poetica_Sensible%20Contextos_Gonzalez_2020.pdf
- Grajales, C., y Posada, W. (2020). El trasfondo didáctico del teatro. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 16(1), 187-210. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134166565009>
- Jiménez, A., y Robles, F. (2016). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. *Edúcate con ciencia*, 9(10), 106-113.
- <http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/218>
- López, N., Seva, A., Ruiz, P., Ramis, G., & Martínez, L. (2019). La musicoterapia como asignatura en los estudios de grado en enfermería. *Enfermería Global*, 18(55), 455-468. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412019000300014&lang=es

- Macanchi, M., Orozco, B., y Campoverde, M. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Universidad y sociedad*, 12(1), 396-403. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100396
- Mantilla, J., Mantilla, P., y Echeverría, A. (2021). El teatro como herramienta pedagógica para la difusión de la interculturalidad: Estudio etnográfico con alumnos de educación secundaria en Otavalo, Ecuador. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, 16, 1-10. <https://doi.org/10.5209/arte.68735>
- Montero, I., y León, O. (2007). Guía para nombrar los estudios de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.
- Moral, C. (2019). El uso del dibujo para potenciar la imaginación y la relación con el entorno en adultos y niños/as. Tsantsa. *Revista De Investigaciones artísticas*, (6), 203–222. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/tsantsa/article/view/2659>
- Muñoz, D., y Gallardo, J. (2021). *El arte como herramienta educativa para la interculturalidad y la diversidad: proyectos socioeducativos de éxito en España y Argentina*. Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/10251>
- Ortiz-Morales, F. (2019). Los retos de las innovaciones educativas hoy: Los docentes, las escuelas y los centros de innovación. *Revista Educación y Ciudad*, 2(37), 91-101. doi: <https://doi.org/10.36737/01230425.v2.n37.2019.2150>
- Palacios, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. *Reencuentro* (46), 1-21. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34004607.pdf>
- Parra, E., & Lago, D. (2003). Didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes Universitarios. *Educación médica superior*, 17(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200009
- Parra Mahecha, W., y Parra Hurtado, S. (2018). *Elementos de las estrategias didácticas para la producción escrita: un estudio en tres instituciones rurales* [Trabajo de grado, Universidad de la Salle] https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/538
- Pascual, J., y Navío, A. (2018). Concepciones sobre innovación educativa. ¿Qué significa para los docentes en Chile? Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 22(4), 71-90. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i4.8395>
- Pascual, J. (2019). Innovación educativa: Un proceso construido sobre relaciones de poder. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 4(2), 9-30. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/687976/REPS_4_2_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Pereira, A., y Díaz Gómez, D. A. (2018). Inclusión digital y los retos para la innovación educativa en Brasil y Colombia. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 11(3), 81-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7005975>
- Prendes, M., y Cerdán, F. (2021). Tecnologías avanzadas para afrontar el reto de la innovación educativa. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 33-46. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28415>
- Ruiz, D. (2018). El arte definido como acto comunicativo. *Revista AV notas*, (6), 111-123. <http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas/article/view/184>
- Sabrina, P. (2019). Arte y conocimiento. La dimensión epistémica del proceso artístico en la contemporaneidad. *Revista Humanidades*, 9(2). <https://doi.org/10.15517/h.v9i2.37126>
- Santiago, K., y García, C. (2019). Inteligencia musical para todos/as. *Ra Río Guendaruyubi*, 2(6), 36-43. <https://doi.org/10.53331/rar.v2i6.1098>
- Schenffeldt, N., y García, R. (2021). El sentido pedagógico de las artes en las carreras de Licenciatura en Artes y Pedagogía en Artes en Chile. *Revista Humanidades*, 11(2). <https://doi.org/10.15517/h.v11i2.47312>
- Vargas, M. (2005). Herramientas de la pedagogía conceptual en el aprendizaje de la biología (Estudio de caso). *Universitas Scientiarum*, 10(1),45-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49909706>

Copyright (2022) © Juan Patricio Sigüenza Orellana y Claudio Fernando Guevara Vizcaíno



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)